

Proyectos asociados

Norma : Ley 18603

Organismo : MINISTERIO DEL INTERIOR

Fecha Publicación: 23-MAR-1987

Proyectos de Modificación

1.- Modifica la ley Nº 18.603, orgánica constitucional de los Partidos Políticos, para hacer incompatible la afiliación a estos con la calidad de apoderado o mandatario del imputado en causas por delitos de terrorismo, crimen organizado o narcotráfico. (16803-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16803-06

2.- Modifica el decreto con fuerza de ley Nº 4, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley Nº 18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos, con el objeto de garantizar a los militantes el debido ejercicio del derecho que indica. (16372-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16372-06

3.- Modifica la legislación electoral para establecer el voto obligatorio y perfeccionar el sistema electoral. (16357-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16357-06

4.- Modifica la ley N°18.603, orgánica constitucional de los partidos políticos, para prohibir a estos la celebración de contratos a título oneroso con sus militantes (16129-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16129-06

5.- Modifica la ley N°18.603, orgánica constitucional de los partidos políticos, para desincentivar la fragmentación política, regular la participación en los comités parlamentarios y permitir la federación de partidos políticos. (15959-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15959-06

6.- Modifica la ley Nº18.603, orgánica constitucional de partidos políticos, para exigir a estos acciones destinadas a prevenir, detectar y sancionar la corrupción (15642-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15642-06

7.- Modifica cuerpos legales que indica para promover la participación política efectiva de personas con discapacidad. (15590-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15590-06

8.- Modifica la ley Nº18.603, Orgánica Constitucional de Partidos Políticos, para exigir su renuncia expresa al uso, propugnación o incitación a la violencia como método de acción política (14723-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14723-06

9.- Modifica la ley N°18.603, para imponer a los partidos políticos el deber de adoptar medidas de prevención y sanción del acoso sexual, el abuso sexual y el maltrato, y a sus órganos internos, el deber de denunciarlos



(14722-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14722-06

10.- Modifica diversos cuerpos legales para reforzar el financiamiento de actividades partidistas que favorezcan la participación política de la mujer (14476-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14476-06

11.- Modifica diversos cuerpos legales, para garantizar la observancia del principio de paridad de género, tanto en la presentación de candidaturas, como en la integración del Congreso Nacional, los consejos regionales y concejos municipales (14166-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14166-06

12.- Modifica la ley N°18.603, Orgánica Constitucional de Partidos Políticos, fortaleciendo su representatividad. (10047-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10047-07

13.- Modifica la ley N°18.603, Orgánica Constitucional de Partidos Políticos, fortaleciendo su representatividad. (10047-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10047-07

14.- Modifica la ley N° 18.603 orgánica constitucional de los Partidos Políticos con el objeto de mejorar la participación de la mujer en la actividad política (9553-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9553-07

15.- Limita participación política de jueces y secretarios abogados de los juzgados de policía local. (9400-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9400-07

16.- Limita participación política de jueces y secretarios abogados de los juzgados de policía local. (9400-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9400-07

17.- Regula la inscripción automática, el sufragio voluntario y, el voto de los chilenos en el extranjero. (6418-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=6418-07

18.- Regula la inscripción automática, el sufragio voluntario y, el voto de los chilenos en el extranjero. (6418-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin ini=6418-07

19.- Establece el Estatuto Especial de Gobierno y Administración para el territorio de la Isla de Pascua. (5940-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=5940-06

20.- Establece el Estatuto Especial de Gobierno y Administración para el territorio de la Isla de Pascua. (5940-06)



http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=5940-06

- 21.- Establece política equilibrada de hombres y mujeres en el acceso y ejercicio de cargos de elección popular. (5553-06)
 - http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=5553-06
- 22.- Establece política equilibrada de hombres y mujeres en el acceso y ejercicio de cargos de elección popular. (5553-06)
 - http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=5553-06